



# Plan de Trabajo

Dirección y Administración 2021- 2024

Mtra. Marivet Cruz Rodríguez

Temixco, Morelos. Mayo 2021

# Contenido

PRESENTACIÓN	4
PANORAMA GENERAL DE LA FEST	6
DOCENCIA	7
Fortalecimiento y diversificación de la oferta educativa	7
Fortalecimiento docente	8
Prácticas escolares	9
Posgrado	10
Excelencia académica	11
INVESTIGACIÓN	12
Difusión y divulgación del conocimiento	12
Conformación de cuerpo académico	13
Investigación social	13
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	14
Educación continua y permanente	14
Formación integral del estudiante	15
Programa de tutorías	15
Movilidad estudiantil y docente	16
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17
Infraestructura	17
Planeación y evaluación institucional	17
Administración eficiente	18
CONSIDERACIONES FINALES	19
RIRI IOGRAFÍA	20

Con fundamento en la sección séptima del Estatuto Universitario, (UAEM, 2017) en su artículo 113 relativo al proceso de elección de los Directores de las Unidades Académicas de la UAEM y tomando como marco de referencia, el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, se presenta, ante los Órganos Colegiados, el Plan de trabajo 2021-2024 de la Facultad de Estudios Sociales, el cual pongo a consideración ante las autoridades correspondientes para los fines que sean requeridos.

Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Mtra. Marivet Cruz Rodríguez

# **PRESENTACIÓN**

La Facultad de Estudios Sociales Temixco (FEST), desde su origen ha sido conformada como un proyecto que posiciona la formación universitaria desde la construcción del nosotros como forma de entender y estar en el mundo.

El contexto actual global caracterizado por grandes y acelerados cambios sociales, nos lleva a buscar alternativas educativas y de profesionalización que contribuyan a la formación académica e integral de estudiantes comprometidos con lo social y que cuenten con elementos teóricos y metodológicos que les permitan enfrentar los grandes retos nacionales y globales.

A fin de enfrentar dichos retos y mantener los estándares de calidad de la Facultad, se propone establecer 4 ejes de acción vinculados a las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, vinculación y extensión, e infraestructura e gestión administrativa.

Además de un eje transversal que nos permita dar respuestas y alternativas a las necesidades educativas y de acompañamiento surgidas ante la contingencia sanitaria por el SARS-COV2, lo cual implica fortalecer y promover la actualización docente, así como generar procesos de acompañamiento a estudiantes y docentes, para con ello fortalecer la comunidad FEST.

Los próximos tres años, son clave para mantener la excelencia académica, entendida como

la capacidad de equilibrar y reducir las brechas entre la vorágine de demandas de un mundo cada vez más globalizado y las necesidades de los diferentes sectores en los que la universidad se encuentra inmerso, todo ello, a través de la formación de profesionales críticos y responsables de su actuar, donde la comunidad universitaria trabaje y coadyuve en la generación de un espacio plural con libertad de pensamiento que reivindique a la educación universitaria como impulsora del cambio social. (Pide 2018-2023)

Para ello, consideramos importante continuar creando sinergias desde distintos espacios de vinculación, tanto al interior de la Universidad, como hacia el exterior con organizaciones sociales e instituciones gubernamentales y de educación superior, siendo ésta una de las fortalezas del trabajo realizado en la administración 2018-2021.

El plan de Trabajo que a continuación se desarrolla es producto del análisis y reflexión de los logros alcanzados por la presente administración, así como de los retos que presenta el contexto actual, por lo que en la primera parte se mostrará brevemente un panorama general de la FEST, y posteriormente se desarrollaran los cuatro ejes principales a desarrollar en el periodo 2021-2024.

#### PANORAMA GENERAL DE LA FEST

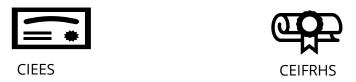
En agosto de 2013 la FEST recibió a la primera generación de la Licenciatura en Trabajo Social; a la fecha han egresado 4 generaciones, con un total de 164 estudiantes, de los cuales se han titulado el 84%.

La comunidad FEST está integrada por 169 estudiantes y una planta docente interdisciplinaria integrada por 35 docentes-.



Como una unidad académica comprometida con la excelencia educativa en 2019 fuimos acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES), acreditación que tiene una vigencia de junio 2019 a julio 2022.

Asimismo, en 2020 nos fue otorgada la Opinión Técnico-Académica Favorable de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CEIFRHS).



Lo que nos coloca como una unidad académica de calidad, lo que brinda confiabilidad al programa educativo al contar con académicos de excelencia, así como estudiantes que desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes acordes a su perfil profesional, lo que contribuye al aseguramiento de egresados comprometidos con su disciplina y que responden a los grandes desafíos de la intervención en lo social.

### **DOCENCIA**

**Objetivo:** Fortalecer y diversificar la oferta educativa de la Facultad de Estudios Sociales a través de la puesta en marcha del Programa de profesionalización en trabajo social, así como la capacitación y actualización docente.

La formación estará en todo momento orientada por el humanismo crítico, tal como se encuentra enunciado en el Modelo Universitario (MU):

Las actividades universitarias se realizarán con un sentido ético que las oriente a preservar la condición humana y a dignificar la vida. Favorecerán el desarrollo de las personas en sus dimensiones profesional, personal y ciudadana, así como su creatividad y su sensibilidad. Contribuirán a la conservación y mejoramiento del entorno natural, social y cultural. (UAEM, 2012)

### Fortalecimiento y diversificación de la oferta educativa

El Programa educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la UAEM busca formar profesionales de la intervención en lo social, que logren incidir en la comprensión y atención a las principales problemáticas sociales.

Al ser el ámbito de lo social el campo de acción de las y los trabajadores sociales nos lleva a proponer y diseñar cambios y ajustes al programa educativo con el fin de responder a la realidad social, la cual se ha visto trastocada por la contingencia sanitaria a nivel mundial.

Por lo anterior se iniciará el proceso de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

Eje transversal

Seguimiento a través de reuniones virtuales con docentes.

Recopilación de evidencias del ejercicio docente.

Una de las problemáticas históricas del trabajo social en el Estado de Morelos, tiene que ver con la profesionalización de las y los técnicos en trabajo social, por lo que se pondrá en marcha el programa de *Profesionalización en Trabajo Social*, cuyo propósito es elevar el nivel académico de las y los profesionales técnicos en Trabajo Social, fortaleciendo la formación teórico-metodológica enriquecida por su experiencia laboral de más de 5 años, con el fin de mejorar el ejercicio de la profesión, a través de una

visión integral e interdisciplinaria, sentido humanístico, ético y con compromiso social, encaminado a los procesos de transformación social.

El programa de *Profesionalización en Trabajo Social* surge de la demanda de las y los técnicos en trabajo social, quienes han manifestado la necesidad de integrarse a un programa educativo que les permita fortalecer conocimientos teóricos y metodológicos de la disciplina y, a su vez, obtener el título de licenciatura, lo que les permitirá acceder a mejores oportunidades de crecimiento profesional dentro de las instituciones en las que han trabajado por años.

Asimismo, cabe mencionar que, en los programas educativos implementados en la facultad, "el proceso de formación estará centrado en el sujeto (en su aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias y proceso formativo)". (UAEM; 2011)

#### Fortalecimiento docente

La labor docente es sustantiva para el desarrollo de los programas educativos, por lo que es necesario reconocer su desempeño y ofrecer oportunidades de profesionalización en el campo de sus disciplinas y del trabajo social.

Por ello, serán impulsados los cursos, talleres y diplomados de formación y actualización docente. Dichas actividades se programarán al menos una vez al semestre a fin de que los docentes de la licenciatura en trabajo social y del programa de profesionalización en trabajo social cumplan con los estándares de calidad establecidos por los organismos certificadores, y con ello consolidar los programas educativos a nivel nacional.

## Eje transversal

Uso de plataformas tecnológicas para el desarrollo de actividades de capacitación docente.

Acompañamiento a docentes con el objetivo de atender problemáticas vinculadas a la contingencia sanitaria y de impacto académico.

Algunos de los temas a desarrollar en las capacitaciones son los siguientes:







Investigación social



Herramientas tecnológicas



Problemáticas emergentes en trabajo social

A fin de lograr dichos objetivos de capacitación docente se establecerán vínculos con universidades miembros de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social a fin de diseñar e implementar proyectos de capacitación interinstitucional.

Por otra parte, las academias constituyen un espacio para la organización docente, por lo que se propone fortalecer la participación docente en las cuatro academias de la licenciatura en trabajo social: metodología y práctica, histórico-social, enfoques de trabajo social y sujeto y contexto.

#### Prácticas escolares

La práctica escolar tiene como propósito articular elementos teóricos y metodológicos en el estudio de realidades concretas, demandas y problemas de grupos, individuos, comunidades, instituciones y organizaciones sociales o privadas, como medio para comprender y analizar las maneras de abordarlas desde la sociedad civil y el gobierno.

Brinda la posibilidad de desarrollar desde la perspectiva de lo social alternativas de intervención en el ámbito de la prevención, atención y solución de problemas sociales; lo cual implica emprender acciones de investigación social, educación, planeación, organización, participación, evaluación y sistematización.

De esta manera las y los estudiantes tienen un acercamiento directo con el campo laboral, logrando que su aprendizaje sea mucho más cercano a la realidad que enfrentarán siendo profesionales.

Esto permite el cumplimiento de uno de los elementos del currículo abierto y flexible, señalado en el MU, a través de la vinculación con los sectores sociales. (UAEM, 2011)

## Eje transversal

Uso de plataformas tecnológicas para la vinculación con escenarios de práctica.

Participación en foros nacionales virtuales de práctica escolar.

Los escenarios de práctica seguirán siendo espacios de enriquecimiento de la formación de nuestros estudiantes, impulsando el incremento de opciones a partir de convenios firmados con diversas instituciones, que partan de los intereses de los estudiantes.

Al ser parte fundamental del plan de estudios la práctica escolar se propone continuar con la realización de un foro de experiencias al semestre.

## Posgrado

La Maestría en Planeación y Desarrollo es el programa de posgrado adscrito a la Facultad, a partir del cual se dará un impulso considerable a la formación de profesionales de distintas disciplinas, con enfoque en la formulación, implementación y evaluación de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo considerando el contexto social, económico, político y cultural con un enfoque multidimensional e interdisciplinar orientado a la propuesta de solución en problemas de la realidad latinoamericana y local.

Por medio de este programa, se fomentará el desarrollo de proyectos de investigación e intervención que atiendan problemáticas específicas, vinculadas a la realidad institucional de donde provengan los estudiantes.

#### Excelencia académica

Nuestro compromiso es continuar ofertando un programa educativo de excelencia, por lo que nos estamos preparando para la evaluación de los CIEES a iniciar en el 2022, de manera que continuemos siendo parte del Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad. Lo que mantendrá la confiabilidad y calidad del programa educativo al contar con académicos de excelencia, así como estudiantes que desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes acordes a su perfil profesional, lo que contribuye al aseguramiento de egresados comprometidos con su disciplina y que responden a los grandes desafíos de la intervención en lo social.

# INVESTIGACIÓN

**Objetivo:** Favorecer la adquisición y desarrollo de las competencias y destrezas para la investigación, tanto en docentes como en estudiantes, que permita la producción y transferencia del conocimiento, con calidad y excelencia académica.

De esta forma, la Facultad se alinea a lo establecido por el MU, con relación a favorecer la generación de saberes:

La organización universitaria habrá de facilitar e impulsar la producción, aplicación, difusión y divulgación de saberes científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos, y favorecer la multi, inter y transdisciplinariedad. Constituirá un ámbito de localización, reunión, rescate y circulación de saberes culturales que permiten a los grupos sociales expresarse, desenvolverse y actuar en el mundo (UAEM, 2011)

### Difusión y divulgación del conocimiento

#### Radio

Como parte de las estrategias de difusión y divulgación del conocimiento generado en la FEST, se cuenta con dos programas de radio: Un espacio para el adulto mayor y Voces de la comunidad, dichos programas constituyen un referente sobre necesidades y posibilidades de las y los adultos mayores, de la vida comunitaria, así como de las actividades y acciones realizadas desde la FEST.

Se pretende dar mayor impulso a la participación de estudiantes, docentes y egresados de la FEST de manera que compartan los avances y resultados de sus procesos de intervención generados en la práctica escolar y en procesos de investigación.

#### Eje transversal

Uso plataformas tecnológicas para la difusión y divulgación de programas de radio y publicaciones electrónicas.

#### Publicaciones electrónicas

La FEST cuenta con dos publicaciones electrónicas: el Boletín electrónico *Comunidad FEST* y la Revista Digital "Miradas al envejecimiento y la vejez". Dichas publicaciones son el resultado de la participación de estudiantes y docentes de la FEST, así como invitados de otras instituciones educativas que comparten a través de sus escritos resultados de

práctica, propuestas de intervención, recomendaciones de libros, resultados de investigación social, así como actividades e información general de la FEST.

Actualmente dichas publicaciones se difunden a través de redes sociales y la página oficial de la FEST en la UAEM.

Se pretende ampliar los espacios de difusión de ambas publicaciones electrónicas entre grupos organizados vinculados al trabajo social, así como enriquecerlas con la invitación de estudiantes, docentes e investigadores de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de la cual somos miembros.

### Conformación de cuerpo académico

La labor de investigación es importante dentro de la Facultad, actualmente se cuenta sólo con un Profesor Investigador Tiempo Completo (PITC), siendo necesario la incorporación de dos nuevos PITC, tanto para la operatividad de los programas de posgrado, como para el fortalecimiento de la investigación y producción científica en la facultad.

Vincular al cuerpo académico con otros investigadores de la Red nacional de instituciones de educación superior en trabajo social.

#### Investigación social

Eje transversal

Diseño y puesta en marcha de un curso-taller virtual de acompañamiento a tesistas. Como parte de la labor propia de la Universidad y a su vez de la Facultad, es importante consolidar la investigación, como una competencia profesional y como modalidad de titulación a partir de la producción de tesis, tanto a nivel licenciatura como posgrado, generando de esta manera líneas de

investigación pertinentes y adecuadas a los programas académicos.

Asimismo, se promoverá la producción y difusión de los resultados de investigación del profesor investigador.

# VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**Objetivo:** Fortalecer la extensión y vinculación de la FEST con las organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones diversas, posibilita la conexión de la universidad con las comunidades, generando procesos dialécticos de intercambio y creación conjunta.

Así, la facultad se mantiene abierta al mundo, de acuerdo a lo enunciado en el MU:

Las formas de interacción al interior de la universidad y hacia fuera de ella habrán de comprensión, valoración e intercambio con distintas culturas y lenguas. Como institución, la universidad estará abierta a la diversidad y a la diferencia. (UAEM, 2011)

#### Educación continua y permanente

La oferta educativa de la Facultad se extiende no sólo a quienes están formalmente matriculados dentro de algún programa educativo, sino que además incluye a todas las personas interesadas en adquirir herramientas teórico-prácticas, desde la educación formal y no formal.

Actualmente la FEST oferta los diplomados en Peritaje social con enfoque de género, Herramientas psicoterapéuticas para el trabajo social y comunitario, Modelos de intervención en lo social, y Teoría social para la acción social. Dichos diplomados se ofertan en modalidad presencial y actualmente en modalidad virtual.

Asimismo, se ofertan cursos, talleres y seminarios con el objetivo de fortalecer y diversificar la formación de estudiantes y profesionales del ámbito de lo social. En este sentido cabe mencionar que se continuará analizando de manera periódica la pertinencia

#### Eje transversal

Diseño y puesta en marcha de un curso-taller virtual Técnicas y herramientas para la intervención social desde y después del confinamiento.

Dicho diplomado será ofertado a nivel nacional a través de la Red nacional de instituciones de educación superior en trabajo social.

del catálogo de educación continua y permanente a partir de las necesidades sociales y de capacitación.

### Formación integral del estudiante

El programa de formación integral continuará diversificando su oferta, para lo que se realizará un ejercicio diagnóstico con estudiantes y docentes a fin de diseñar un programa de formación integral acorde al contexto actual.

Asimismo, se reforzarán las actividades de integración intergrupal que fortalezcan la formación de las y los estudiantes y al mismo tiempo propicien la generación de espacios de reflexión sobre su ser y hacer durante su trayectoria académica.

### Programa de tutorías

La tutoría como dispositivo de acompañamiento a estudiantes, nos ha permitido identificar necesidades particulares y grupales, favoreciendo con ello la atención y canalización de situaciones personales y académicas y con ellos reducir el ausentismo escolar y la deserción.

Por ello es importante fortalecer los espacios de tutoría, tanto académica como

#### Eje transversal

Uso recursos tecnológicos para continuar con la atención y seguimiento de estudiantes que así lo solicitan, así como de aquellos identificados por las y los docentes.

personal, consolidando las diversas modalidades de atención: presencial, híbrida y virtual, de forma que puedan cubrirse estas necesidades y demandas, sin olvidar la importante labor de los tutores, en las diversas figuras de la Tutoría enunciadas en el MU: la asesoría, la consejería, la orientación, dirección de tesis, acompañamiento en contexto, acompañamiento académico. (UAEM, 2011)

El programa de Tutoría en la FEST es fundamental, ya que se visualiza al estudiante como un ser inmerso en el contexto social, donde se enfrenta a situaciones que ponen en riesgo su trayectoria académica.

Se propone realizar un diagnóstico entre estudiantes y docentes a fin de actualizar el plan de acción tutorial de la FEST con el objetivo de integrar temas actuales y emergentes surgidos a partir de la virtualidad y los efectos personales, comunitarios y académicos a resultado de la pandemia.

# Movilidad estudiantil y docente

Favorecer la movilidad regional, estatal, nacional e internacional de estudiantes y docentes, que permitan enriquecer la experiencia de aprendizaje y el intercambio de saberes, así como la adquisición de modelos de acción desde la profesión. Dicha movilidad se ajustará a los tiempos y lineamientos establecidos institucionalmente.

En vinculación con la Red nacional de instituciones y escuelas de trabajo social se promoverán las estancias cortas, como una forma de movilidad.

## INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Objetivo:** Fortalecer procesos de planeación y gestión administrativa, para la mejora constante de la unidad académica.

De acuerdo al modelo universitario

la gestión se asume como una herramienta maleable que asegura las condiciones idóneas de operación para el logro de la calidad en la formación y la investigación, la modernización de los procesos y la atención a las necesidades y problemas sociales. (UAEM, 2011)

#### Infraestructura

La FEST cuenta con la infraestructura básica necesaria para atender las necesidades del programa educativo de la licenciatura en trabajo social, actualmente cuenta con tres edificios.

Se cuenta con un centro de cómputo equipado para dar cobertura a las necesidades de acceso a la tecnología de los estudiantes y docentes.

Contamos con un espacio de biblioteca, se pretende continuar ampliando el acervo bibliográfico.

Dentro de la formación de los estudiantes, para cumplir con los estándares de calidad especificados por la Comisión Interinstitucional para la formación de recursos humanos para la Salud (CEIFHRUS) es necesaria una cámara de Gesell, así como una sala de maestros, las cuales serán consideradas en la gestión de recursos de equipamiento y en la distribución de los espacios dentro de la Facultad.

## Planeación y evaluación institucional

La planeación y evaluación son necesarios para la mejora constante de los procesos institucionales, de forma que se logren los objetivos trazados, a partir de ello se logrará hacer más eficiente la labor de Facultad.

El sistema de calidad universitaria instaurará programas de evaluación, seguimiento y desarrollo de sus programas educativos (evaluación y acreditación) y de desarrollo institucional (procesos de evaluación, acreditación y certificación de sus áreas académicas y

administrativas)... así como la acreditación externa y la continua mejora de todos sus programas formativos y administrativos. (UAEM, 2011)

#### Administración eficiente

En concordancia por con el PIDE 2018-2023 se promoverá el equilibro entre los recursos humanos y materiales, guiándonos siempre de los valores institucionales.

La administración de los recursos posibilita la optimización del tiempo y del recurso disponible, tanto financiero como humano, lo que implica que se logren buenas prácticas y se consolide la gestión administrativa apegada a la institución.

"La estructura organizativa académico- administrativa, consiste en el orden y la organización de las instancias universitarias y de los recursos materiales y humanos... la estructura deberá ser flexible para propiciar la calidad, el cambio y la innovación" (UAEM, 2011)

## **CONSIDERACIONES FINALES**

El presente plan de trabajo retoma las fortalezas adquiridas en tres años de administración y suma las necesidades surgidas a fin de consolidar a la Facultad de Estudios Sociales y sus programas educativos.

Las necesidades y posibilidades del contexto social actual, nos exige actuar desde la academia para fortalecer los procesos de formación, perfilados hacia la excelencia de los profesionales que hagan frente a estos retos sociales, pero también desde las mejoras que requiere la labor docente para adaptarse a estos grandes retos, en el compromiso cotidiano de toda la comunidad FEST de practicar los altos valores universitarios en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Por una humanidad culta
Una universidad de Excelencia

Mtra. Marivet Cruz Rodríguez

# **BIBLIOGRAFÍA**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2011) Modelo Universitario. México: UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2018) Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. México: UAEM